

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 12 de marzo de 2021
HORA:	De 10:00 a 11:30 horas
LUGAR:	<b>Bogotá D.C</b>
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Gloria Ruiz, Ing. Estructuración, Empresas Públicas Cundinamarca Felix Nieto, Ing. Estructuración, Empresas Públicas Cundinamarca Angie Montenegro, Secretaria de servicios publico Sasaima Alfredo Vásquez, Secretario de Planeación e infraestructura Tayulad Garcia, Gerente Dirección estructuración de proyectos
INVITADOS:	Julio Camargo, Profesional de apoyo Interventoría

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE VILLA DEL PRADO (ZONA DE EXPANSIÓN) CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA.

### DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda dar a conocer a la entidad formuladora los requerimientos encontrados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto presentado.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos radicados ante el mecanismo de viabilización correspondientes al proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE VILLA DEL PRADO (ZONA DE EXPANSIÓN) CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA”, el estado actual de los sistemas y finalmente expuso los documentos que fueron requeridos y que la entidad se debe comprometer a subsanar para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evalaución, con el fin radicar el proyecto y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 5 documentos. Finalmente, desde Empresas públicas de Cundinamarca se comprometieron a subsanar los requerimientos en un termino no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Dirección de Estructuración, Empresas Públicas Cundinamarca	26/03/2021

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife  
Fecha: 12 de marzo de 2021.

# ANEXOS

